

CAMARA DE APELACION

Por disposición del Sr. Presidente de la Cámara de Apelación de Circuito de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Ricardo Netri, se hace saber que por Auto N° 1 del 19 de marzo de 2012 se ha dispuesto ordenar la destrucción de toda la documentación que haya sido remitida al Archivo General para su reserva en bultos cerrados sin índice por las ex Salas I y II de la Cámara de Apelación de Circuito, que incluyan hasta el año 1999 inclusive; que quien desee recuperar cualquier documentación que haya sido presentada hasta la referida fecha podrá hacerlo efectuando la solicitud correspondiente en la Cámara de Apelación de Circuito, Sala Única, hasta el día 27 de Abril de 2012, a fin que desde la Secretaría se proceda a requerir la misma al Archivo para su devolución, fecha a partir de la cual no se admitirán solicitudes de reintegro; publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Capital de Rosario durante tres días consecutivos y haciéndolo saber a la Excma. Corte Suprema de Justicia a sus efectos. Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C 161883 Mar. 27 Mar. 29

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Número Seis de la ciudad de Rosario: Ha dictado Resolución N° 52 de fecha 13 de Marzo de 2012 disponiendo: Y Visto... Y Considerando... Resuelve: I). Proceder a la destrucción de toda la documental, pliegos interrogatorios, posiciones y radiografías correspondientes a causas que se encuentran registradas en el sistema informático hasta el año 2008 inclusive, que se encuentran en el archivo y aquellas que no han registrado actividad procesal alguna durante, al menos 3 años.- II) Fijar como fecha de destrucción la del Miércoles 18 de Abril de 2012 y como fecha tope, para que los interesados legítimos concurran al Juzgado a requerir la entrega de las mismas, la del día Lunes 16 de Abril de 2012 hasta las 8,30 horas, a partir de la cual no se admitiría reclamo de ningún tipo. El horario para el retiro será de 7,30 a 8.30 horas de Lunes a Viernes siendo responsable de la entrega de la misma el Jefe de despacho de esta dependencia, el Sr. Jorge Tossetto, de lo que se dejara constancia en un libro de recibo habilitados al efecto.- III) Proceder a la Publicación dando a conocer la parte resolutive de la presente por medio de Edictos en el BOLETIN OFICIAL en tres oportunidades durante veinte días y dos avisos en el diario "La Capital" a publicarse los días Miércoles y Domingos comunicando la fecha hasta la cual los interesados podrán retirar los sobres y la determinada para su destrucción.- IV) Remítase copia de lo presente a la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y a la Excma. Corte Suprema de Justicia a sus efectos.- V) Requerir a la Excma. Corte Suprema de Justicia las partidas dinerarias necesarias a los fines de las publicaciones referidas. Insértese y hágase saber. Firmado: Horacio Allende Rubino, Juan Carlos Máchese, Mónica Klebcar (Jueces), Graciela E. Ereñú, Liliana Bastianelli, Silvia Giménez, secretarios.

S/C 161880 Mar 27 Mar 29

Por disposición de la Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de la ciudad de Rosario, Dr. Horacio Allende Rubino, en los autos caratulados: "BOSCO, ALEJANDRO LUIS c/STOFELLA, DANIEL JORGE y Ot. s/Daños y perjuicios", Expte. N° 3287/09, se hace saber que se ha dispuesto: "Rosario, 6 de Marzo de 2012. Agréguese la cédula acompañada. Atento lo solicitado y constancias en autos, notifíquese al demandado Ariel Mariano Blotta a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C." Fdo. Dr. Horacio Allende Rubino (Juez) - Dra. Lilitiana Bastianelli (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar al demandado Ariel Mariano Blotta, D.N.I. N° 20.812.359, para que comparezca a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Rosario, 21 de Marzo de 2012. Lilitiana I. Bastianelli, secretaria.

§ 11 161921 Mar 27 Mar 29

Por disposición del Dr. Juan José Bentolila, Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, Secretaría 2° a cargo del Dr. Christian Bitetti se hace saber que por Resolución N° 410/12, se ha dispuesto que hasta el día 12 de Abril de 2012, todo profesional que acredite un interés legítimo, deberá presentarse en el Juzgado, de lunes a viernes entre las 08.00 y 12.00 hs., a fin del retiro de toda documental correspondiente a las causas judiciales del Juzgado que no registraren movimiento con posterioridad al 31 de Diciembre de 1986, fecha a partir de la cual no se admitirán solicitudes de reintegro. Se comunica además que por el referido decisorio se ha ordenado la destrucción de la documental cuyo cargo sea de fecha anterior al 31 de Diciembre de 1986, correspondiente a las mencionadas causas, como también la de expedientes no ingresados al sistema informático del Juzgado. Rosario, 21 de Marzo de 2012. Christian Marcelo Bitetti, secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "ALBERGOLI GUILLERMO GUSTAVO c/ALTAMIRANO PEDRO BRAULIO y/u Otro s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 250/10, informado verbalmente el actuario que el codemandado Pedro Braulio Altamirano no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 20 de Marzo de 2012. Patricia Silvestri, secretaria.

§ 11 161879 Mar. 27 Mar. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "STRAINI GUSTAVO DANIEL c/ PICCININI ITALO y COLLIVIGNARELLI JUANA s/Demanda ejecutiva de escrituración", Expte. N° 3123/09, hace saber a la firma codemandada San Alberto S.R.L. que entenderá en autos el nuevo juez designado Dr. Luciano Daniel Juárez. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 19 de Marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 11 161877 Mar. 27 Mar. 29

En los autos caratulados: "MAMBELLI ROXANA c/MERCURIO SACIFI y Ot. s/Escrituración", Expte. N° 1195/09", que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario; a cargo del Dr. Georgetti, Secretaría de la Dra. Gesualdo, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 2 de Diciembre de 2011. Proveyendo las pruebas ofrecidas por las partes prodúzcanse consentido el presente proveído: De la actora (fs. 13 vto. y 14): Documental: Téngase presente. Confesional: Fíjese audiencia para el día 24 de Abril de 2012 a las 9.00 hs. Reconocimiento de Documental: Fíjese fecha de audiencia para el día 24 de Abril de 2012 a las 10 hs. Pericial Caligráfica en subsidio: Téngase presente. Informativa: Ofíciense. Notifíquese por cédula. De la demandada (fs. 38 vía): Téngase presente. Expte. N° 1195/09. Fdo.: Dr. Martín (Juez en suplencia) - Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 11 161989 Mar 27 Mar 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha dictado lo siguiente en los autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/INDUSTRIA y COMERCIO CÍA ARG. SEG. S.A. s/Apremio Fiscales, Expte N° 1915/07. Rosario, 7 de Febrero de 2012. Agréguese constancia acompañada. Informe el Colegio respectivo si la martillera propuesta se encuentra inscripta en la matrícula. Asimismo hágase saber que atento lo requerido a fs 55 y lo ordenado a fs 56 deberán publicarse edictos de ley a los fines de notificar la regulación de honorarios practicada a fs 72. (Expte N° 1915/07); Fdo: Dr: Pedro A. Boasso, Juez; María Fabiana Genecio, secretaria. Rosario, 16 de Febrero de 2012. Agréguese el informe acompañado. Téngase por designada martillera a Mirta Beatriz Gianotto, quien deberá aceptar el cargo cualquier día y hora hábil de audiencia. Notifíquese. (Expte N° 1915/07). Dr. Pedro A. Boasso, Juez; Dra. María Fabiana Genesio -Secretaria. En fecha 16/2/12. Publique edictos en el hall de Tribunales conste. Dra. María Fabiana Genesio. Rosario, 2 de marzo de 2012. Ofíciense a los fines de los artículos 489, 490 y 491 del C.P.C y al Registro de Procesos Universales a fin de que informe si existe quiebra o concurso del demandado. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a los fines peticionados. Facultase a allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública en caso de ser necesario. Dejándose constancia de las personas autorizadas a diligenciar las presentes medidas. Intímese a la demandada, como solícita. (Expte. N° 1915/07). Fdo. Dr. Pedro A. Boasso; Juez. Dra. María Fabiana Genesio. Publíquese sin cargo por cinco días en el BOLETIN OFICIAL -(art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 19 de Marzo de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 161939 Mar 27 Abr 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo

García y en autos: GAMBINI, CARLA s/Sumaria Información, Expte. Nro. 272/11 se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.248, que el Sr. Carlos Alberto Gambini ha solicitado el cambio de sus nombres por el de Carla Brigitte Gambini. Publíquense edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 20 de marzo de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 22 161928 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, secretaria Dra. Carmen Reynoso en los autos caratulados EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE contra GABUTTI SERGIO OMAR, sobre juicio ejecutivo, Expte. N° 917/10 se ha dictado lo siguiente: N° 03. Rosario, 02/02/2012. Y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Regular honorarios de la Dra. María Alicia Righetti en la suma de \$ 1.722,27 (5,90 JUS) con más los intereses de la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada treinta días que aplica el Banco Central de la República Argentina desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago. Insértese y hágase saber. Firmado: Dres. Ramunno - Reynoso. Publicación sin cargo Art. 45 de la ley 10.014. Rosario, 19 de marzo de 2012. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 161948 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. nominación de Rosario, en los autos SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/MAIDANA, JOSE LUIS y contra MAIDANA JUAN MANUEL, s/Ejecutivo, Expte. 738-2009, se ha dispuesto lo siguiente: N° 1729. Rosario, 25 de agosto de 2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que se agrega en autos y que deberá certificarse previamente por Secretaría. Por iniciada la acción que expresa. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de ley comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Téngase presente. Decrétese la inhibición general de los demandados hasta cubrir la suma de \$ 1.772,33 con más la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Oficiándose a esos fines con las facultades y recaudos de ley. Al otro si digo: Téngase presente, martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. Expte. 738/09. Fdo. Dr. Carlos Cadierno, Juez; Dr. Hernán Gutiérrez, Secretario subrogante. Rosario, 21 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 11 161926 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. nominación de Rosario, en los autos caratulados SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ALMADA, DANIEL A. y Otro, s/Ejecutivo, Expte. 694-2009 se ha dispuesto lo siguiente. Rosario, 23 de setiembre de 2011 Informando verbalmente el actuario en éste acto que la parte demandada (Sr. Daniel Alberto Almada) no ha comparecido a estar a derecho decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Expte. 694-09. Fdo. Dr. Iván Kvasina, Juez; Dr. Alfredo Farías, Secretario. Rosario, 20 de marzo de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 11 161927 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez Oroño, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial, 10ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/GARNICA FAUSTINO, s/Demanda Ejecutiva, Expte.: 1310/10, se notifica al Sr. Garnica Faustino del decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 07 de Marzo de 2012. A lo solicitado y las constancias de autos, e informada verbalmente la Actuaría en este acto que el/la demandada: Garnica, Faustino, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, decláresele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. Nro. 1310/11). Fdo.: Dr. Eduardo Oroño, Juez; Dra. María Silvia Beduino, Secretaria. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 161887 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: CORNO, AMALIA c/GRAMEGÑA DE GOITY, BEATRIZ y Otros s/Escrituración, (Expte. Nro. 762/10), se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 02.03.2012. Autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifíquese por cédula y/o

edictos, conforme las facultades conferidas por el Art. 62, Inc. 8 y a tenor del Art. 73 del C.P.C. Fecho: Informe mesa de entradas sobre la existencia de escritos sueltos pendientes de agregación. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de dos días (Art. 67 C.P.C.C.). Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 161888 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados ROMERO, CAROLINA c/MALDONI, MARIA TERESA y Otros s/Escrituración, (Expte. N° 78/11), se ha ordenado que, no habiendo comparecido a estar a derecho la parte demandada herederos, acreedores y/o legatarios de Ana Rosa Maldoni, Antonio Maldoni, Humberto Maldoni y María Teresa Maldoni, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Rosario, 15 de Marzo de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario en suplencia.

§ 11 161890 Mar. 27 Mar. 29

Dentro de los caratulados PROVEEDURIA TOTAL S.R.L. c/AMATTA 17 DE MAYO s/Demanda Ejecutiva, Expte. 892/2009, por orden del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Ramunno (juez) y de la Dra. Reynoso (secretaria) se ha dispuesto publicar por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL el presente edicto a los fines de notificar la Sentencia N° 89 de fecha 09/02/2012 recaída en autos: Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro el cobro de la suma reclamada con más un interés equivalente a la tasa activa sumada del Bco. de la Nación Argentina para operaciones de descuentos a 30 días desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.) difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Ramunno (juez); Dra. Reynoso (secretaria). Rosario, 16 de Marzo de 2012. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 11 161903 Mar. 27 Mar. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, secretaría del que suscribe, dentro de los autos: ACEVEDO, RODOLFO c/SANGUINETTI, MARISA s/Cobro de Pesos, Expte. Nro. 321/11, se cita, llama y emplaza a los herederos o legatarios de doña PEREZ IRMA por 3 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos según lo normado en el Art. 597 del Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe. Rosario, 20 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 11 161894 Mar. 27 Mar. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, secretaría del que suscribe, dentro de los autos: DALLI, ELIAS S. R. c/SANGUINETTI, MARISA, s/Cobro de Pesos, Expte. Nro. 280/11, se cita, llama y emplaza a los herederos o legatarios de doña PEREZ IRMA por 3 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos según lo normado en el Art. 597 del Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe. Rosario, 20 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 11 161895 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe hace saber a los herederos de Cayetano Rubén Hidalgo que en los autos caratulados BANCO DE SANTA FE S.A. c/HIDALGO CAYETANO RUBEN y Otro, s/Demanda Ordinaria, Expte. 7/93, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 1 de marzo de 2012. Atento lo solicitado, para sorteo de abogado defensor, désignase nueva fecha de audiencia para el día 18/4/12 a las 10:00 hs. (Expte. N° 7/93). Fdo.: Dra. Cicuto (Juez); Dra. Edith Caresano (Secretaria). Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 11 161892 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Distrito 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, en los autos: RABINOWICZ SAMUEL c/ESPINOSA NORMA S. y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nro. 636/02, se hace saber a Norma Susana Espinosa, Jorge Luis Ruiz Díaz y Antonio Rosendo Espinosa: N° 734. Rosario, 15 de Diciembre de 2003. Y Vistos:... Resulta:... y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la presente ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada convertida a pesos en la forma dispuesta en los considerandos de este fallo, con más sus intereses y cuyo importe definitivo resultará de la planilla a practicarse en autos; imponiendo las costas del presente a la parte accionada vencida (Art. 251 del C.P.C.), debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado a través del martillero que podrá proponer la actora. Insértese y hágase saber. Fdo. Patricia Glencross, (Sec); Dr. Luis Alberto Ramunno, (Juez Supl.). Secretaría, Dra. Eliana Gutiérrez White. Rosario, Marzo de 2012. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 11 162043 Mart. 27 Mar. 29

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados BANCO DE SANTA FE c/VALLEJOS, ROQUE MARCELO s/Ejecutivo, Expte. 1138/07, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: Rosario, 21 de octubre de 2011. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Notifíquese por cédula con expresión de montos. A la regulación de honorarios, autos. De dicha planilla (Fs. 44) surge que el monto total asciende a \$ 21.519,67. Expte. Nro. 1138/07. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 11 162032 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Juez de trámite del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/POGGI, ANDREA MARCELA s/Cobro de Pesos, Expte. 832/11, se ha dictado la siguiente resolución y decreto: N° 2365. Rosario, 31 de Agosto de 2011. Autos y Vistos: Los presentes caratulados "Nuevo Banco de Santa Fe S.A. c/Poggi, Andrea Marcela s/Cobro de Pesos, Expte. Nro. 832/11. Resuelvo: Por presentado, con domicilio ad litem, constituido en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña y deberá certificar por secretaria. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía. Bajo la fianza ofrecida la que deberá extenderse apu-acta ante la actuario, anótese inhibición general del demandado hasta cubrir la suma de \$ 8.023,36, con más el 30% previsto para intereses y costas. Líbrese los despachos con las constancias que se peticionan. Notifiquen los empleados autorizados. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Martes y viernes para notificación en la oficina. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Delia M. Giles (Juez); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Y Otro: Rosario, 07-11-11. Revóquese por contrario imperio el decreto que antecede, atento constancia de fs. 41/42 y en su lugar se provee: Publíquense los edictos por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Delia M. Giles (juez), Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario, 13 de Marzo de 2012. Sergio A. González, secretario.

§ 11 162020 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Marta Gurdulich, Secretaria del Autorizante, dentro de los caratulados NARDIELLO, CLAUDIO c/ERCOLANO S.C.A. s/Escrituración, Expte. Nro. 1141/09, ha dispuesto citar y emplazar a la firma Ercolano S.C.A., a que comparezcan a estar a derecho por el término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Rosario, 30 de Noviembre de 2010. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 11 162008 Mar. 27 Mar. 29

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos CAVALIERI, MARIO JOSE s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1316/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Cavalieri Mario José por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2012. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 162030 Mar. 27 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CAYETANO NICOLAS BRUSCANTINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 161866 Mar. 27 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALDO LELIO CANCLINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 161867 Mar. 27 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JULIO GALBIATI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 161868 Mar. 27 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL YENSINA y de doña MARIA ANGELA MIELGO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 161869 Mar. 27 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DANIEL ROQUE POZZO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 161870 Mar. 27 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO BEAS y de doña CATALINA SPERANZA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 161871 Mar. 27 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VIBIANO SILVANO GOMEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 161874 Mar. 27 Abr. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CRISTOBAL ESTEBAN IGLESIAS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 161875 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "CAMPS, SILVIA BEATRIZ s/Sucesión", Expte. N° 125/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Silvia Beatriz Camps, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario. Rosario, 21 de Marzo de 2012.

§ 15 161900 Mar 27 Abr. 12

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "IGLESIAS, EDUARDO GUILLERMO s/Sucesión", Expte. N° 139/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Eduardo Guillermo Iglesias, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario. Rosario, 21 de Marzo de 2012.

§ 15 161904 Mar 27 Abr. 12

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "PEÑA HECTOR E. y PICOLLO DELIA R. S/Declaratoria de herederos" Exte. N° 65/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña DELIA ROSA PICOLLO y don HECTOR ENRIQUE PEÑA, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario. Rosario, 21 de Marzo de 2012.

§ 15 161906 Mar 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez Dr. Fabián E. D. Bellizia (en suplencia) del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 8 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don José María Ottobrini, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos OTTOMBRINI JOSE MARIA s/Sucesión, Expte. N° 1155/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Febrero de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 15 162018 Mar 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana María Farias, L.C. N° 4.742.713, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "FARIAS, ANA MARIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 31/2012, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09 de Marzo de 2012. Marcelo Quaglia, (Juez); Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 162005 Mar 27 Abr 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ROSA BADINO, para que comparezcan a hacer

valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 20 de Marzo de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 161929 Mar 27 Ab. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA MANGIONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 21 de marzo de 2012.

§ 15 161930 Mar 27 Ab. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor O. García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña GUILLERMINA ZEBALLOS y don CARLOS MARCELO BARBERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 5/12). Rosario, 20 de Marzo de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 161911 Mar 27 Abr 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña MARIA DEL CARMEN MARTIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 4/12). Rosario, 20 de Marzo de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 161912 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña LUIS BELTRAN SEQUEIRA y/o LUIZ BELTRAN SEQUEIRA y/o LUIS SEQUEIRA y/o LUIZ SEQUEIRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 178/12). Rosario, 20 de Marzo de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 161913 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don JUAN ENRIQUE WALTER PETERS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 55/12). Rosario, 20 de Marzo de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 161915 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña LUISA IRMA BORELLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 1254/12). Rosario, 20 de Marzo de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 161917 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña JUANA LOFFRE y don BENITEZ SABINO RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 647/12). Rosario, 20 de Marzo de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 161919 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación a cargo del Dr. Hernán Carrillo, cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña MARTIN, ASCENSION, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Gabriela B. Cossovich, Rosario, marzo de 2012.

§ 15 161923 Mar. 27 Ab. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MIRNA EDITH CORONELL, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 161884 Mar. 27 Ab. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EDMUNDO ANTONIO ROVERE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 161885 Mar. 27 Ab. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MIGUEL ANTONIO MANSILLA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 161889 Mar. 27 Ab. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ADELA CORNELLA FABIAN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Ricardo Lavaca, secretario en suplencia.

§ 15 161891 Mar. 27 Ab. 12

Que según lo ordenado por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la Ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: "ELIAS ALEJANDRO JOSÉ s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 62/2012; se llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Elías Alejandro José, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria; Dr. Bergia (Juez).

§ 15 161882 Mar. 27 Ab. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: "AVILA ELENA DOLORES s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 102/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Elena Dolores Avila, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría: María Silvia Beduino. Rosario. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 161898 Mar. 27 Ab. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, dentro de los autos caratulados: "GARAVANO SUSANA INÉS y ARRUA RUBÉN ALBERTO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 312/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Susana Inés Garavano y don Rubén Alberto Arrua, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Marzo de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 161901 Mar. 27 Ab. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO ALBERTO ALVAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Marzo de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 162041 Mar. 27 Ab. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Gustavo Rubén Canavo, para que dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CANAVO, GUSTAVO RUBEN s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1280/11. Gabriela S. Cossovich, secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Marzo de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 162033 Mar. 27 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ELSA CANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de DIEZ días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "CANO ELSA s/PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTO OLOGRAFO", Expte. Nº 422/11. SECRETARIA, Rosario, 21 de Marzo de 2012. Raquel A.M. Badino, secretaria.

§ 15 162028 Mar. 27 Ab. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña FLORINDA IDA ROSA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este

Tribunal. Secretaría, Rosario, 05 de Marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretaria.

§ 15 162010 Mar. 27 Ab. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Gutiérrez White y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos "MOSQUEDA ALCIRA - GALARZA DOMINGO s/Sucesión", Expte. N° 78/12, se cita y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña Alcira Mosqueda y don Domingo Galarza, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Marzo de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 161990 Mar. 27 Ab. 12

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 16 de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, en los autos caratulados: CASONE, EL SO NAZARENO PEDRO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1038/2011) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Elso Nazareno Pedro Casone por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Firmat, 26 de Diciembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 161969 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición de la señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 16 de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, en los autos caratulados: AGUILERA, MARTIN y DOMINGUEZ, MARIA DELIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1110/2011) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Martín Aguilera y de doña María Delia Domínguez por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Firmat, 26 de Diciembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 161973 Mar. 27 Abr. 12

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Vicente Militello (Juez Subrogante), Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos CHENNA ELSA INES s/Quiebra; Expte. N° 1249/11, se ha resuelto por sentencia ampliatoria N° 285 del 09/03/12, ampliar la sentencia N° 1960 del 18.11.2011, en el sentido de: 1) Fijar el día 04 de Junio de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos; 2) Hacer saber que el Sr. Síndico designado Contador Público Fernando Miguel Altare aceptó el cargo y constituyó domicilio procesal en Hipólito Irigoyen 132 de la

ciudad Cañada de Gómez, fijando horarios de atención de lunes a viernes de 9 a 13 Hs. y de 16 a 20 Hs. 3) Fijar el día 01 de Agosto de 2012 como fecha para que la Sindicatura interviniente presente los Informes Individuales y el día 14 de Setiembre de 2012, para la presentación del Informe General. Insértese y hágase saber. Firmado: Juez Subrogante Dr. Vicente Militello; Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Cda. de Gómez, Febrero de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C 161992 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del señor Juez Subrogante de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación con asiento en Bv. Balcarce N° 999 de Cañada de Gómez, Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Norma Beatriz Orazi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en los Estrados del Tribunal. La publicación deberá realizarse ajustándose a los términos del Art. 592 del C.P.C.C., el cual se transcribe a continuación a manera de recaudo legal: Presentada la solicitud, se llamará por edictos que se publicarán cinco veces en diez días, a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, sin perjuicio de hacerse las citaciones directas a los que tuvieren domicilio conocido. Cañada de Gómez, 16 de Marzo de 2012. Autos: ORAZI, NORMA BEATRIZ s/Sucesión Ab Intestato; (Expte. N° 1274/2011). Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 162007 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELMA ANA CUFFIA y/o ELMA ANITA CUFFIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 161991 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RUBEN GENEROSO VENTRONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 161988 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TEODORO ENRIQUE ARGUELLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 161986 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMON NICASIO OLMEDO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 161985 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la

Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BERNARDO VALENTIN MARANGES y/o BERNARDO MARANGES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 161970 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO HERMANN PAUL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 161983 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTOR ANGEL MARCHETTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 161982 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HELMUT AUGUSTO DU MAIRE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 161981 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADELINA ANA CIMINARI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 161979 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MERICHITA OLGA MARIA TAGLIOTTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 161977 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARGARITA MARIA FRANCO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 161968 Mar. 27 Abr. 12

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, dentro de los autos DE TEJERIA HECTOR DANIEL c/MARQUEZ DOLORES s/Usucapión; Expte. N° 1400/10, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Villa Constitución, 14 de Diciembre de 2011. No habiendo la parte demandada, Dolores Márquez de Domenech y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre una fracción de terreno situado en el pueblo de Alcorta, Dpto. Constitución, Pcia. de Santa Fe, designado como lote "G" de la manzana 86 del plano oficial, registrado en el Reg. Gral. de la Propiedad de Rosario al Tomo 11, Folio 85, N° 5317, Dpto. Constitución, empadronado bajo la partida inmobiliaria N° 19-02-00-405757/0000-8, cuya titularidad registral obra a nombre de Dolores Márquez de Domenech, y empadronado en S.C.I.T. a nombre de Dolores Domenech, sin tomo, ni folio, ni número, comparecido a estar a derecho pese a encontrarse notificada, según informe de la Actuaría en este acto, decláresele rebelde y siga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio fíjase audiencia para el día 10 de Abril de 2012 a las 9 hs. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley Provincial 11.287. Fdo. Dra. Agueda Orsaria, Juez; Dra. Mirta Armoa, secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 15 de Marzo de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 161881 Mar. 27 Abr. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, hace saber que dentro de los autos PONCE - RODRIGUEZ c/VICO INMOBILIARIA s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 917/08, se ha dictado lo siguiente: Villa Constitución, 19 de Octubre de 2009. Habiéndose cumplido con lo ordenado por decreto de Fs. 12 se provee el escrito de demanda cargo N° 5451/08: Por presentados, con domicilio constituido, por derecho propio y con patrocinio letrado. Por iniciada la acción que expresan. Imprímase a los presentes el trámite de juicio ordinario. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Villa Constitución a fin que hagan valer sus derechos en caso de haber interés fiscal comprometido. Cítese y emplácese a Vico Inmobiliaria Financiera S.R.L., y/o quien resulte propietario, y/o quien se considere con derechos, sobre el inmueble cuyo dominio se halla inscripto en el Registro General de la Propiedad Rosario al Tomo 64, Folio 670, N° 82888, de fecha 12/09/1950, Dpto. Constitución, que corresponde al lote 8 "A" y "B", de la manzana 17, del plano N° 85663/50, N° de partida 19-18-00-418278/0311-4, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley Provincial 11.287, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. (Firmado: Dra. Agueda Orsaria, Juez; Dra. Mirta Armoa, secretaria). Secretaría, Villa Constitución, 15 de Marzo de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 161886 Mar. 27 Abr. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ANTUÑA, SERGIO EDUARDO y Otros, s/Apremio; Expte. N° 1572/09, se cita a los señores Sergio Eduardo Antuña y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio S0954CJV08, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 17 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Ornao, secretaria.

S/C 161974 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RICCARDI, SANDRA BEATRIZ y Otros, s/Apremio; Expte. N° 1481/09, se cita a los señores Sandra Beatriz Riccardi y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio EOH 854-05, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no

hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 17 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 161972 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/VALENTI, GUSTAVO DANIEL y Otros, s/Apremio; Expte. N° 1493/09, se cita a los señores Gustavo Daniel Valenti y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio DIS 143-03, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 17 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 161971 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ZANABRIA, CARLOS FEDERICO y Otros s/Apremio; Expte. N° 1571/09, se cita a los señores Carlos Federico Zanabria y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio S0820CJV-04, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 17 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 161937 Mar. 27 Mar. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/SUAREZ, LUCIO GERARDO y Otros s/Apremio; Expte. N° 1600/09, se cita a los señores Lucio Gerardo Suárez y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio GTF13602, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 17 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 161935 Mar. 27 Mar. 29

La Sra. Jueza de 1ra Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LIVIERO NARDI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal conforme lo dispuesto en el artículo 67 de C.P.C reformado por la Ley 11,287. Fdo. Dra. Dora Díez, secretaria. Febrero 29 de 2012. Dora Díez, secretaria.

§ 15 161873 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante Adelina Cantarini para que dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos: CANTARINI, ADELINA, s/Sucesión; Expte. N° 1.614/11. Lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, 12 de Marzo de 2012. Dora A. Díez, secretaria.

§ 15 161876 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Osbaldo Miguel D'Angelo, para que dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos: D'ANGELO, OSBALDO MIGUEL s/Sucesión; Expte. N° 1.615/11. Lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, 12 de Marzo de 2012. Dora A. Diez, secretaria.

§ 15 161878 Mar. 27 Abr. 12

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados NIEVES HERNAN OSCAR s/Sucesorio; Expte. Nro. 110/2012, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don Hernán Oscar Nieves, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Luis A. Cignoli (Juez); Dr. Jorge M. Meseri (Secretario). Rufino, 15 de marzo de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 15 161918 Mar. 27 Abr. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (S.F.), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Carranza, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. CARRANZA, JUAN CARLOS s/Sucesión; (Expte. N° 197/2012). Melincué, 8 de Marzo de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

§ 15 161943 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Sra. Jueza, Juzgado Primera Instancia Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Unica Nominación, localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Gadea, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos ante este Tribunal en autos GADEA MARIA s/Sucesión; (Expte. N° 98/12). Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

§ 15 161951 Mar. 27 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nom. de Melincué, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Analía Irrazábal (Juez), Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios acreedores y terceros interesados de don Prospero Edmundo Francisco José, para que comparezca a valer sus

derechos en autos PROSPERI EDMUNDO FRANCISCO JOSE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 104/2012 en trámite ante el Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 8va. Nom. de Melincué. Dra. Analía Irrazábal (Juez). Dr. Ríos (Secretario). Melincué, 16 de Marzo de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

§ 15 161956 Mar. 27 Abr. 12
